

INDIOS HIDALGUENSES:

MAS DE CIEN AÑOS DE SOLEDAD

Por: Miguel Angel Granados Chapa

Página No. 7

Pachuca, Hgo., SEPTIEMBRE DE 1981

No. 1



INDIOS HIDALGUENSES:

Más de cien años de Soledad

Por: Miguel Angel Granados Chapa

Un periódico socialista del siglo pasado, **El Hijo del Trabajo**, decía en su edición del 30 de junio de 1878, es decir hace más de cien años, esto que pudo haber sido escrito en nuestros días:

"Hace tiempo que estamos llamando la atención del gobierno acerca de los abusos y tropelías que diariamente cometen con los desgraciados indígenas los hacendados del Estado de Hidalgo, sin que hasta ahora se haya tratado de remediar un mal que parece haberse hecho ya crónico, según puede verse por lo siguiente según leemos en una correspondencia de Pachuca: se ha dicho varias veces que los pueblos del Estado de Hidalgo se hayan en el mayor abatimiento de pobreza y miseria, pero en vez de que haya una mano protectora, la fuerza federal y las del Estado han ejercido durante diez meses la más cruel tiranía contra los pobres indígenas que raspaban y cultivaban sus terrenos, pues a más de despojarlos de sus terrenos porque el hacendado dice esto es mío, se los llevaban a las

haciendas por orden de los mismos hacendados para que allí reciban toda clase de injurias e insultos, de lo cual se ha dicho varias ocasiones en la prensa. Pues bien, estos pobres pueblos que no tienen otro modo de vivir más que sus cortas siembras, hoy que por la fuerza se les quitan los pocos terrenos que les quedan ¿qué harán en esta situación?, por desgracia nuestros gobernantes no ven esta cuestión bajo el punto de vista que debe considerarse; la creen como una cosa insignificante. La ven con desprecio a la pobre gente indígena y al derecho de las leyes que como a todo ciudadano los favorecen; pero, en fin, así estará decretado por la Provincia, que sigan sufriendo con la esperanza (no muy remota) de que llegará el día que haya justicia para todos ellos, ricos y gobernantes, no hay que olvidar el adagio aquel de que "tanto se pide al buey manso hasta que embiste".

La cita es larga, pero útil. Ilustra de manera inequívoca el prolongadísimo período durante el cual los indios hidalguenses, y los campesinos pobres de la entidad en general, han vivido en la desprotección en la soledad, siendo víctimas no sólo del tiempo inclemente y de la dura naturaleza, sino sobre todo de las condiciones sociales impuestas por la explotación, que hasta pueden anular ventajas naturales.

Un ejemplo concreto de esto último, se ha presentado durante largo tiempo, pero sobre todo en los últimos quince años en la Huasteca. De allí que revista la mayor importancia el esfuerzo emprendido por el gobierno (tanto el estatal como federal) para resolver los áridos problemas que allí se han generado, sobre todo alrededor de una confusa y conflictiva tenencia de la tierra.

El 24 de agosto, 23 dependencias federales y el

gobierno del Estado suscribieron un convenio para establecer un "Programa integrado de Habilidadación de la Huasteca Hidalguense", que supone una inversión de 2,818 millones de pesos, de los cuales se ejercerán 1,188 en este año y el resto en 1982. Siendo relevante el monto de la inversión, no allí donde radica la relevancia del convenio, sino en la integración de esfuerzos que implica y sobre todo en la perspectiva política con que ha sido abordado todo el problema. Muestra de ello es la expropiación de 25,000 hectáreas para la creación de un distrito de riego. Es una curación de caballo, pero que supone la voluntad política de no eludir el fondo de la cuestión. Al aplicar la medida se incurrirá en el riesgo de avivar los conflictos, pero también es el modo más eficaz de enfrentarlos.

En 1979, se había puesto en práctica el Plan Huasteca, también de inversiones federales y estatales. El

que ahora se suscribe un nuevo convenio para revitalizar la misma zona muestra o que no hubo continuidad en los trabajos que allí deben realizarse sin interrupción, a causa del releve en el gobierno del Estado (lo cual sería reprochable, por la importancia de los problemas involucrados), o que el plan no produjo resultados convenientes, en cuyo caso sería adecuada la corrección.

También es posible que se trate, esta vez como en 1979, sólo de esfuerzos retóricos, destinados ante todo a presentar un escenario en que los funcionarios aparezcan haciendo como que trabajan, fingiendo estar preocupados por la suerte de sus gobernadores, sin estarlo realmente.

No creemos que así sea, el Plan de Habilidadación integral, como documento de previsión, es muy adecuado. Hace falta mantener la conciencia alerta sobre su cumplimiento. Si éste no se realiza, los conflictos en la Huasteca se agravarán, para mal de todos, pues como hace más de un siglo advertía **El Hijo del Trabajo**, "Tanto se pide a un buey manso, hasta que embiste".